Dra. Ximena Moreno de **Solines** NOTARIA 2a.

D.P.

26

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a los Ærece (13) dias/del mes de de mil nove junio / cientos noventa vy siete, ante mí Docto-CAMBIO DE RAZON SOCIAL POR DENOMINACION Y REFORMA ra Kimena, Moreno/de Solines / Notarza Se -'DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CARLOS VIDAL COMPAÑIA LIMITADA qunda Adel Cantón Quito/ comparece la POR LA DE SIHAMA SERVICIOS celebración de la 10 INTEGRALES DE HOTELERIA presente escritura : 11 ALIMENTACION Y MANTENIMIENTO El señor Doctor Car-CIA. LTDA. los Danilo Coloma Har nisth en su calidad de Gerente General y 15 ...por tanto Represen -16 CUANTIA: INDETERMINADA tante Legal de la 17 Dí 3 Copias. compañía CARLOS VIDAL 18 COMPAÑIA LIMITADA, 19 conforme aparece del 20 nombramiento que adjunta como documento habilitante. El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, 23 de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor legalmente capaz ante la Ley, a quien de conocerle doy fe y me solicita elevar a escritura pública el contenido - de-la-siquiente-minuta: - S-E-Ñ-O-R----N-O-T-A-R-I-O-:--En el registro de escrituras públicas a su cargo,

sírvase incorporar una de cambio de razón social por denominación y reforma de estatutos, de la companía COMPAÑIA LIMITADA; al de las tenor CARLOS VIDAL siguientes cláusulas: C L A U S U L A P R I M E R A: COMPARECIENTE .- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor doctor Carlos Danilo Coloma Harnisth, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de CARLOS VIDAL COMPAÑIA LIMITADA, tal como lo acredita el nombramiento aceptado e inscrito. - C L A U S U L A SEGUNDA: ANTECEDENTES .- A) La compañía CARLOS VIDAL se constituyó mediante escritura COMPAÑIA LIMITADA, pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto cantón Quito, doctor Napoleón Lombeyda, el veinte y tres de agosto de mil novecientos noventa y uno /e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno. B) La Junta General de Socios de la Compañía, en sesión extraordinaria de veinte y tres de mayo de mil novecientos noventa y siete, resolvió cambiar la razón social de la compañía, por la siguiente denominación: SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA., y consecuentemente, la reforma del estatuto social, en la parte pertinente.- C L A U SULA TERCERA: DECLARACIONES .-Con los antecedentes expuestos, el Gerente General, Doctor Carlos Danilo Coloma Harnisth, debidamente autorizado para el efecto, dando facultado

1

. 3

6

8

10

13

14

15

16

17

18

19

20

21

24

25

26

Dra. Ximena Moreno de Solines NOTARIA 2a.

8

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

25

por la Junta CGG0000003 lo resueltø cumplimiento a Extraordinaria de Socios de/la/compañía, declara: cambia. la razón social de la compañía, de CARLOS VIDAL COMPAÑIA denomi/hación _SIHAMA \ ÆÈRVICIÓS 🔀 LIMITADA, la por INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION Y MANTENIMTENTO que el dejando constancia CIA. LTDA., cambio de ni denominación no afecta de modo alguno su identidad, su personería jurídica, la que continúa subsistiendo y responderá a todas las obligaciones existentes .-Εn reforma la escritura pública de consecuencia, se constitución de la compañía y el estatuto social, en lo que respecta a la nueva denominación de la compañía, ya donde dice: CARLOS VIDAL COMPAÑIA que en el futuro, LIMITADA, dirá: SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA .- C L A U S U L A DOCUMENTOS HABILITAN CUARTA: T E S .- Se incorporan como tales, el nombramiento Gerente General de la compañía y la copia del acta de la Junta General de Socios, celebrada el veinte y tres de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Agregue usted señor Notario, las demás formalidades de estilo para la pública.escritura Firmado.validez de la plena Doctora Beatriz García Banderas. Matrícula número cuatrocientos sesenta y tres del Colegio de Abogados de queda elevada minuta, que aquí la Hasta Quito. escritura pública con todo el valor legal. Y leída que <u>fue integramente al compareciente por mi la Notaria, se </u> ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo

	cual doy fe Firmado Señor Doctor Carlos Danilo
2	Coloma Harristh con cédula de ciudadanía número cero
3	cero ochenta y cuatro seiscientos cuarenta y
4	siete - uno Firmado La votaria, Doctora Ximena Mor
5	reno de Solimes. SE AGREGA LOS HABILITANTES
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	• .
28 [-	

Ci²



Urbanización "San Camiló" Calderón Km. 12.1/2

Teléfonos: 470-190 •

Quito, 23 de Mayo de 1997

Señor Dr. CARLOS DANILO COLOMA HANISH Presente.-

Estimado Doctor:

Mediante Junta General Universal de Socios de CARLOS VIDAL COMPAÑIA LIMITADA, reunida en ésta fecha, resolvió por unaminidad, designar a usted GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA; por un período de tres años, de conformidad con lo que disponen los artículos décimo segundo y décimo quinto del estatuto social.

Las funciones y facultades de Gerente General se encuentran determinadas en el artículo décimo tercero y décimo quinto de los citados estatuto, correspondiendole por lo tanto la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial y extrajudicial.

CARLOS VIDAL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de agosto de 1.991, ante el señor doctor Napoleón Lombeyda Arguello, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito e incrita en el Registro Mercantil de Quito, el 24 de septiembre del mismo año.

Su inteligencia sabrá dirigirle en el éxito de sus finciones.

Muy Atentamente,

Juan Carlos Romo

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE CARLOS VIDAL CIA. LTDA.

Dr. Carlos Danilo Coloma Hanish

Çon esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 3 2 4 5del Tomo ... gistro de Ca

1 0 JUN. 1997 Quito, a

ar AntTIL



CARLOS A.VIDAL cia. Lida.

Urbanización "San Camilo" • Calderón Km. 12 1/2

Teléfonos: 470-190 · 479-704

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CARLOS VIDAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de mayo de 1.997, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Calderón Km. 14 ½ Barrio San Camilo, de ésta ciudad de Quito, se reune la Junta General Extraordinaria de Socios de la misma, con la asistencia de los accionistas, señores: Juan Carlos Romo Molina, propietario de 1.960 participaciones de un mil sucres cada una; y, César Alberto Vidal Fiallo, propietario de 20 participaciones, un mil sucres cada una. Como los socios asistentes representan más de la mitad del Capital Social y la convocatoria reúne los requisitos de ley, los socios asistentes resuelven instalarse en Junta General, actuando como Presidente: el señor Juan Carlos Romo Molina y como secretaria: la señora María Augusta Romo Molina.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se de lectura al orden del día y que se resuelva sobre el mismo:

1.- Cambio de Razón Social por denominación y reforma de estatutos.

Tras cortas deliberaciones sobre la conveniencia de que la compañía lleve una denominación en lugar de la actual Razón Social, los socios presentes por unanimidad, resuelven cambiarla por la siguiente denominación social: "SIHAMA Servicios Integrales de Hotelería, Alimentación y Mantenimiento Cia. Ltda.". Y reformar el Artículo Primero, de la clausula Tercera de los Estatutos Sociales de la Compañía, que en adelante dirá: DENOMINACION.- La Compañía se denominará SIHAMA Servicios Integrales de Hotelería, Alimentación y Mantenimiento Cia. Ltda.

1.- Conocimiento de renuncia de Gerente y nombramiento de nuevo Representante Legal.

Por cuanto, mediate comunicación dirigida al Presidente de la Compañía, la señora María Augusta Romo Molina, Gerente de la misma, ha presentado la renuncia a su cargo, por razones de orden estrictamente personal, se pone este hecho en conocimiento de la Junta General.

Al respecto el socio Juan Carlos Romo M., manifiesta, que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 136 de la Ley de Compañías, la renuncia surte efecto, desde el momento que es conocida por la Junta General, al haber sido puesta en conocimiento en la presente sesión, lo procedente es agradecer a la señora María Augusta Romo, por sus actuaciones como administradora en el tiempo que desempeño las funciones de Gerente de la Compañía y proceder al nombramiento del nuevo Gerente General. Los socios aceptan por unanimidad la propuesta.

A continuación el socio Cesar Alberto Vidal Fiallo, sugiere el nombre del Doctor Carlos Danilo Coloma Hanish, como candidato a la Gerencia General de la Compañía, los socios, igualmente por unanimidad aprueban la propuesta y se designa al Doctor Carlos Danilo Coloma Hanish para el cargo de Gerente General. A la vez que se le desea éxitos en su función, se dispone se extienda el nombramiento con el fin de que proceda a inscribir de inmediato en el Registro Mercantíl y así inicie su gestión.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Juan Carlos Romo, Presidente, concede un receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la sesión, dándose lectura de la misma y aprobando su texto por unanimidad, firmando para constancia Presidente y Secretaria, con lo cual concluye la sesión a la 17:00 horas.

f) Secretaria

Se otorgó ante mi y en fe de 10005

ra. Ximena voreno de . Solines **OTARIA 28.**

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

50

21

22

23

26

27

28

TERCERA ello confiero esta COPIA CERTIFICADA de la Escritura de Cambio/de Razón Social y Reforma de Estatutos de la compañia CARIOS VIDAL COMPAÑIA LIMI-TADA, en cuatro fojas, firmada y sellada en Quito, a dieciocho de jurio de mil novecientos noventa y siete.

Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA

RAZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Com pañias, en su Resolución NR 97.1.1.1.2102 <u>to de 1997; Tomé nota de la aprobación constante en</u> <u> Bolución. El Margen de la Matriz de la Escritura de Cambio de </u> <u>Razón Social por denominación y Reforma da Estatutos</u> Compañía CARLOS VIDAL CIA. LIDA. por la de SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION Y MANTENIMIENTO C. LTDA. otorgada ente mí, el 13 de Junio de 1997.-QUITO, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 1997.-

NOTARIA SEGUNDA

RAZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de constitución de "CARLOS VIDAL COMPAÑIA LIMITADA", de la resolución № 97.1.1.2102, dictada por el Dr. Alberto Chiriboga Acosta, Intendente de Compañías de Quito; mediante la cual se aprueba el cambio de denominación y reforma de estatutos de la mencionada compañía.— Quito, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete.—

Dr. Radi Gaybor Secaira. NOTABIO VIGESIMO QUENTO DEL CANTON QUITO, ENCABBADO DE LA NOTARIA VIGESIMA SEXTA



ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número DOS MIL CIENTO DOS del Sr. INTENDENTE DE COMPANZAS DE QUITO, de 28 de agosto de 1997, bajo el número 2225 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 128. - Se tomó nota al margen de la inscripción número 1801 del REGISTRO MERCANTIL de veinte y cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno, a Fs. 3116. Vta. Tomo 122..- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública del CAMBIO DE DENOMINACION de la Compañía " CARLOS VIDAL CIA. LTDA. por SIHAMA SERVICIOS INTEGRALES DE HOTELERIA ALIMENTACION Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA, y REFORMA DE ESTATUTOS. - Otorgada el 13 de junio de 1997, ante la Notaria SEGUNDA del cantón Quito, DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES..- Se fijó un extracto signado con el número 1503..- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada RESOLUCION de conformidad a estableci⁄o en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- 5/e anotó en el Repertorio bajo el número 22164.- Quito, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- EL REGISTRADOR . -

cja.− *k* Dr. J. lio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO